



Escuela de Administración- Graduate School of Business (Rosario GSB)

Estudio de factibilidad para la construcción y equipamiento de una unidad de salud mental en la
E.S.E Hospital San Francisco de Gachetá Cundinamarca

Proyecto de Intraemprendimiento

Autores:

Andrés Mauricio Escarria Barraza

Leidy Alexandra Sema Abril

Nidia Alejandra Salamanca

Bogotá

2024



Escuela de Administración- Graduate School of Business (Rosario GSB)

Estudio de factibilidad para la construcción y equipamiento de una unidad de salud mental en la

E.S.E Hospital San Francisco de Gachetá Cundinamarca

Proyecto de Intraemprendimiento

Autores:

Andrés Mauricio Escarria Barraza

Leidy Alexandra Sema Abril

Nidia Alejandra Salamanca

Directora

Dra. Devi Puerto

Programa Maestría en Administración en Salud (MAS)

Escuela de Administración- Graduate School of Business (Rosario GSB)

Febrero 06

Bogotá, Colombia

2024

Resumen ejecutivo

La salud mental es el estado en el que el ser humano está consciente de sus capacidades tanto en la parte emocional física y mental aportando de manera productiva a la sociedad. Por tal motivo nace la oportunidad de construir y equipar una unidad de salud mental en el Hospital San Francisco de Gachetá dando cobertura a las regiones del nororiente del departamento de Cundinamarca, esto será de acuerdo con el perfil epidemiológico de estas regiones, dando beneficio a los habitantes mejorando la oportunidad en la atención con el fin de prevenir desenlaces fatales al no obtener una atención oportuna por un equipo especializado. Para llevar a cabo este trabajo, se identificó y caracterizó la población a beneficiar, enfocándose en las principales patologías de salud mental a tratar, estableciendo las áreas necesarias de acuerdo con la normatividad vigente. Por consiguiente, se determinó el personal a contratar, la dotación, y los insumos necesarios teniendo en cuenta la inversión inicial, los beneficios sociales y financieros que traería este proyecto. Es importante aclarar que el financiamiento se realizara por parte del de la gobernación de Cundinamarca.

Palabras clave: Salud mental, perfil epidemiológico, oportunidad, psiquiatría, beneficios financieros

Abstract

Mental health is the stage in which the human being is aware of his or her abilities both emotionally, physically and mentally, contributing productively to society. For this reason, the opportunity arises to build and equip a mental health unit at the San Francisco de Gachetá Hospital, covering the northeastern regions of the department of Cundinamarca, this will be in accordance with the epidemiological profile of these regions, benefiting the inhabitants by improving the timeliness of care in order to prevent fatal outcomes by not obtaining timely care from a specialized team. To carry out this work, the population to benefit was identified and characterized, focusing on the main mental health pathologies to be treated, establishing the necessary areas in accordance with current regulations. Consequently, the personnel to be hired, the staff, and the necessary inputs were determined taking into account the initial investment, and the social and financial benefits that this project would bring. It is important to clarify that the financing will be carried out by the government of Cundinamarca.

Keywords: Mental health, epidemiological profile, opportunity, psychiatry, financial benefits

Tabla de Contenido

Introducción	10
1. Concepto del Intraemprendimiento.....	15
1.1 Análisis DOFA del Intraemprendimiento.....	16
2. Descripción de los elementos organizacionales del Intraemprendimiento	17
2.1 Descripción de la empresa que desarrolla el Intraemprendimiento	17
2.1.1 Estructura Funcional De La E.S.E	18
2.1.1.1 Mapa De Procesos.....	19
2.1.1.2 Portafolios de Servicios	20
2.1.1.3 Capacidad Instalada de la Ese Hospital San Francisco de Gacheta y sus sedes adscritas	22
2.2 Fuentes de ingresos	25
2.2.1 Portafolio de clientes.....	25
2.3 Población Beneficiada por el Intraemprendimiento	26
2.4 Posicionamiento en el mercado	29
2.5 Recurso humano requerido en el Intraemprendimiento.....	31
2.6 Procesos del Intraemprendimiento.....	33
2.6.1 Aspectos legales a considerar para la puesta en marcha del Intraemprendimiento.....	35
3. Descripción de la ruta de atención.....	38
3.1. Instalaciones que requiere el Intraemprendimiento	40
4. Ejercicio financiero del Intraemprendimiento	42
4.1 Equipos médicos, instrumental y demás elementos necesarios para funcionamiento de la unidad.....	44
4.2 Monto estimado de inversión.....	46
4.3 Portafolio de servicios unidad mental.....	48
4.4 Análisis De Precios Unitarios - Descripción Detallada Del Gasto	48
4.5 Gastos De Depreciación.....	49
5. Presupuesto De Ventas Y Proyección Financiera.....	51
5.1 Consolidado Total De Proyección De Ventas	52
5.2 Proyección Ventas A 10 Años	53

5.3 Proyección Gastos A 10 Años	54
5.4 Flujo De Caja Proyectado A 10 Años.....	54
5.5 Recuperación De La Inversión.....	56
Referencias bibliográficas.....	59
Anexos	62

Lista de Tablas

Tabla 1. DOFA.....	16
Tabla 2. Portafolio de servicios	20
Tabla 3. Capacidad instalada	23
Tabla 4. Clientes	25
Tabla 5. Regiones.....	26
tabla 6. Poscionamiento.....	28
Tabla 7. Recurso humano	32
Tabla 8. Normatividad	35
Tabla 9. Ruta de atención del paciente	39
Tabla 10. Inversión inicial	42
Tabla 11. Equipos	44
tabla 12. Infraestructura general.....	43
Tabla 13. Equipos médicos.....	45
Tabla 14. Inversión	47
Tabla 15. APU.	49
Tabla 16. Gastos.....	49
Tabla 17. Ventas por procedimiento.....	51
Tabla 18. Proyección inicial	52
Tabla 19. Proyección ventas	53
Tabla 20. Proyección gastos	54
Tabla 21. Flujo de caja.....	55
Tabla 22. Indicadores financieros.....	57

Lista de figuras

Figura 1. Fachada del Hospital San Francisco de Gacheta.....	17
Figura 2. Organigrama	18
Figura 3. Procesos	19
Figura 4. Población beneficiada.....	26
Figura 5. Procesos 2	34
Figura 6. Ruta De Atención En Salud Mental – Minsalud	38
Figura 7. Plano satelital Predio Hospital San Francisco de Gacheta.	41

Lista de Anexos

Anexo A. Indicadores de salud mental.....	63
Anexo B. Estudio de Factibilidad	69
Anexo C. Estudio de Demanda	73

Declaración de autonomía

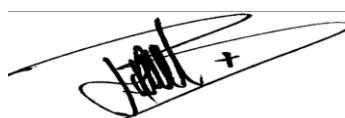
“Declaramos bajo gravedad de juramento, que hemos escrito el presente Proyecto de Intraemprendimiento por nuestra propia cuenta, y que, por lo tanto, su contenido es original. Declaramos que hemos indicado clara y precisamente todas las fuentes directas e indirectas de información, y que esta tesis de maestría no ha sido entregada a ninguna otra institución con fines de calificación o publicación”



Leidy Alexandra Sema Abril



Nidia Alejandra Salamanca Chaparro



Andrés Mauricio Escarria Barraza


Firmado en Bogotá, D.C. noviembre de 2023

Declaración de exoneración de responsabilidad

Declaramos que la responsabilidad intelectual del presente trabajo es exclusivamente de sus autores. La Universidad del Rosario no se hace responsable de contenidos, opiniones o ideologías expresadas total o parcialmente en él”.



Leidy Alexandra Sema Abril



Nidia Alejandra Salamanca Chaparro



Andrés Mauricio Escarria Barraza

Firmado en Bogotá, D.C. noviembre de 2023

Introducción

Según la Organización Mundial de la Salud, la salud mental es un estado de salud mental que permite a las personas afrontar momentos estresantes de la vida, desarrollar todas las habilidades, poder estudiar y trabajar adecuadamente y contribuye a la mejora de la salud. comunidad. En Colombia las condiciones relacionadas con problemas de salud mental han aumentado en los últimos dos años.

La pandemia del Covid-19 también ha repercutido gravemente en este incremento, causando un aumento en la mortalidad o dejando consigo secuelas a nivel emocional y funcional. Esto ha propiciado la demanda en la consulta de psicología como de psiquiatría. Es alarmante conocer la incidencia en los reportes de muertes por suicidio, trastornos en los diferentes grupos etarios cuyas patologías de mayor relevancia fueron la fobia social, la depresión, la ansiedad y trastornos afectivos, como también es preocupante que muchas del suicidio se pudieron evitar si se hubiese contado con ayuda profesional oportuna.

Por lo expuesto, el Intraemprendimiento considera realizar un estudio de factibilidad centrado en la construcción y dotación de la Unidad de Salud Mental en el Hospital San Francisco de Gachetá, este se construirá y equipará según tipo de atención de mediana complejidad lo cual quiere decir que cuenta con especialidades básicas tales como pediatría, cirugía general, medicina interna, ortopedia y ginecoobstetricia con disponibilidad 24 horas en Hospitalización, urgencias, consulta externa y apoyo diagnóstico ofertando servicios de atención integral de acuerdo con la normatividad vigente.

La misión de la unidad es brindar atención a aproximadamente 1 millón de residentes en una instalación principal en la ciudad de Gachetá y brindará atención en las siguientes áreas

Regiones Guavio Central y Oriental, Noreste, Almeida, Oriental, Medina y Sabana Central. En Colombia, respecto a 2019, hay una tendencia epidémica de conductas suicidas en ciertos períodos cuando la frecuencia de incidentes es mayor, como a mediados de año y a finales de año. Sin embargo, según fuentes del DANE, en 2020 se reportaron 2.724 muertes por suicidio y en 2021 2.962, un aumento del 8,7%, muchas de las cuales podrían haberse evitado con un tratamiento oportuno por parte de los profesionales de la salud, que se especializa en enfermedades mentales. (Estadísticas de Dinamarca, 2021)

Según el informe del Sistema Integrado de Información de Protección Social (SISPRO), el Observatorio Nacional de Convivencia y Salud Mental y el Sistema de Monitoreo de Salud Pública (SIVIGILA), en 2021 se reportaron 27.792 intentos de suicidio, que es la tasa de suicidios per cápita. Tasa de intentos del 58,4% por 100.000 habitantes. (Instituto de Salud y Asuntos Sociales, 2019).

La población objeto se encuentra en las regiones nororientales de Cundinamarca donde se evidenció un aumentado considerable en el número de atenciones psicosociales y al contar con una sola unidad de salud mental de carácter público el municipio de Facatativá, la cual solo cuenta con 28 camas para adultos, que no son suficientes para atender a los pacientes remitidos de los diferentes centros hospitalarios., esto alarga los tiempos de autorización y el inicio del tratamiento, el cual debe iniciar rápidamente para prevenir resultados fatales.

Durante el 2021, el Hospital San Francisco de Gachetá y sus sedes brindaron atención a un total de 315 pacientes con patologías de salud mental. En el año siguiente, en 2022, la cifra de pacientes atendidos aumentó a 349, según los indicadores proporcionados por la institución (E.S.E Hospital San Francisco - Gacheta, s/f). Además, de acuerdo con información del Observatorio Nacional de Convivencia y Salud Mental, el Sistema Integrado de Información de

la Protección Social (SISPRO) y el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), se notificaron más de 20,000 casos de intento suicida en el año 2021, representando aproximadamente el 60% por cada 100,000 habitantes (Observatorio Nacional de Convivencia y Salud Mental, Sistema Integrado de Información de la Protección Social (SISPRO), Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA, 2021).

Se concluye que la creación de esta unidad garantiza el seguimiento con un adecuado control a los pacientes con patologías relacionadas con salud mental, obteniendo como resultado un bienestar en la comunidad con disminución de riesgos fatales. Sumado a que la región del Guavio le aporta unas características confort dado que está rodeado a la naturaleza estando ubicado en el nororiente del departamento de Cundinamarca donde la naturaleza forma parte importante.

1. Concepto del Intraemprendimiento

El concepto de Intraemprendimiento, según Wolcott y Lippitz (2007), se refiere al proceso mediante el cual equipos dentro de una empresa establecida conciben, fomentan, lanzan y administran un nuevo negocio que es diferente de la empresa matriz, pero que aprovecha los activos, la posición de mercado, las capacidades u otros recursos de la empresa principal (p. 75).

En pocas palabras, el Intraemprendimiento implica el acto de crear un nuevo negocio dentro de una empresa existente, Zahra (1991) e integrar en ella el comportamiento empresarial (Morris et al., 2011). El propósito del Intraemprendimiento es obtener una ventaja competitiva fomentando la innovación en todos los niveles de la organización (Burns, 2013). Teniendo en cuenta que un Intraemprendimiento fortalece la estructura corporativa dentro de una institución, con la construcción y dotación de la unidad de salud mental dentro de las instalaciones del Hospital San Francisco de Gachetá se pretende generar valor mediante una atención con enfoque integral de diagnóstico, tratamiento y recuperación frente a aquellas patologías de origen psiquiátrico que se presentan en las regiones Centro Oriente Guavio, Nororiental, Almeidas, Oriente, Medina y Sabana Centro aportando significativamente a la visión Buscando así otra fuente de ingresos que ayuden en el fortalecimiento de las finanzas institucionales y por supuesto lograr el reconocimiento y posicionamiento regional y departamental por brindar servicios de calidad a la comunidad aportando en el bienestar de los pobladores, tanto física como mentalmente.

1.1 Análisis DOFA del Intraemprendimiento

En el contexto del Intraemprendimiento, resulta fundamental llevar a cabo un análisis DOFA, también conocido como FODA, que explore las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas asociadas con las iniciativas emprendedoras dentro de una organización (Gupta, McMillan, & Surie, 2004). Este enfoque estratégico permite identificar y comprender las características internas que pueden impulsar o limitar el éxito del Intraemprendimiento, al mismo tiempo que evalúa los riesgos provenientes del entorno externo (Gibb, Hannon, & Johnston, 2015). Mediante la realización de este análisis DOFA, se busca proporcionar una visión integral que sirva como base para la toma de decisiones informadas, destacando las oportunidades a las que la organización puede capitalizar y las amenazas que debe mitigar en su búsqueda de la innovación interna.

Tabla 1.

DOFA

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
1. El no giro de los recursos de manera oportuna y completa.	1. Único Prestador de la Región
2. Cambio de Gerente de la IPS, antes de firma del Convenio Interadministrativo	2. Ubicación geoestratégica.
3. Pagos inoportunos de las EAPB.	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
3. Parametrización incompleta en los módulos de Software CNT	1. Imagen institucional sólida
4. Conectividad débil, existe una sola red para la región.	2. Referente Departamental de Hospitales Verdes
	3. Experiencia exitosa en Seguridad del -Paciente a nivel departamental
	4. Experiencia exitosa en Humanización nivel departamental.

Nota. Elaboración propia

2. Descripción de los elementos organizacionales del Intraemprendimiento

2.1 Descripción de la empresa que desarrolla el Intraemprendimiento

Figura 1.

Fachada del Hospital San Francisco de Gacheta



Nota. Tomado de (Hospital San Francisco - Gacheta, s/f)

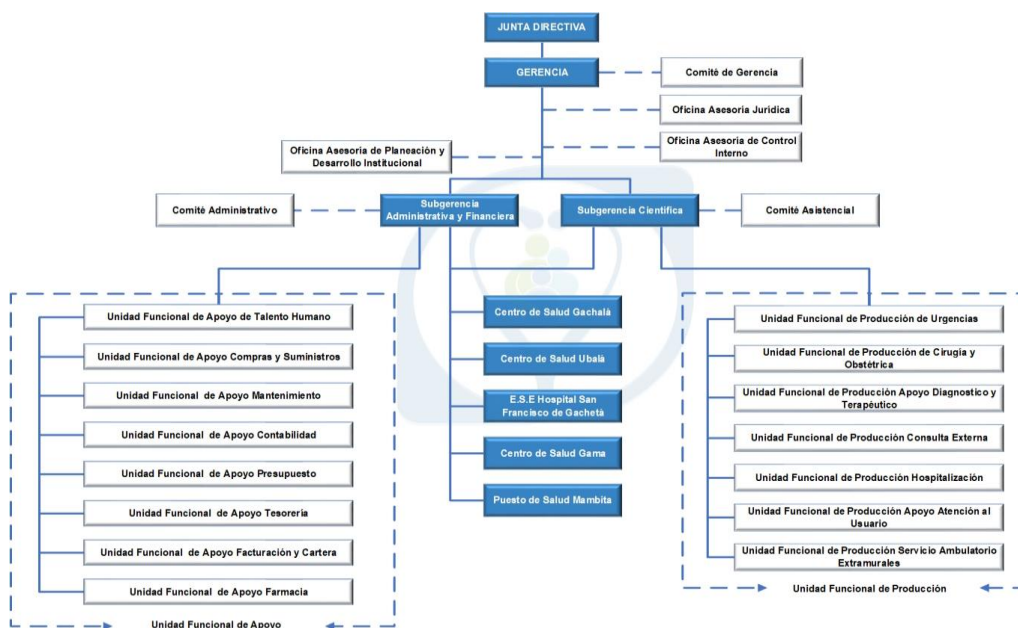
La institución que desarrolla el Intraemprendimiento es el Hospital San Francisco de Gacheta. Es de carácter público del orden departamental con autonomía propia y bajo un régimen especial. Es cabecera de Provincia y cabecera de Región Salud Centro Oriente Guavio. Cuenta con un portafolios de servicios como Prestador Complementario Tipo 2 (PC2). Los Centros de Salud de Gachalá, Gama y Ubalá cuentan con portafolios de servicio como Prestador Primario Tipo 2 (PP2). El Puesto de Salud de Mámbita es un Prestador Primario Tipo 1 (PP1).

2.1.1 Estructura Funcional De La E.S.E

La eficaz gestión de una entidad como la E.S.E requiere más que un simple organigrama para comprender la complejidad de las operaciones diarias. La estructura funcional de una organización, que abarca roles, responsabilidades y procesos, es esencial para delinear claramente cómo se lleva a cabo el trabajo y cómo interactúan los diferentes departamentos (Robbins & Coulter, 2017). Mientras que un organigrama visualiza la jerarquía y las relaciones de Reporting, la estructura funcional profundiza en las actividades y funciones específicas que contribuyen al logro de los objetivos organizativos (Daft, 2018). En este contexto, la explicación detallada de la estructura funcional se convierte en un componente esencial para una comprensión holística de cómo se coordinan y ejecutan las tareas dentro de la E.S.E.

Figura 2.

Organigrama

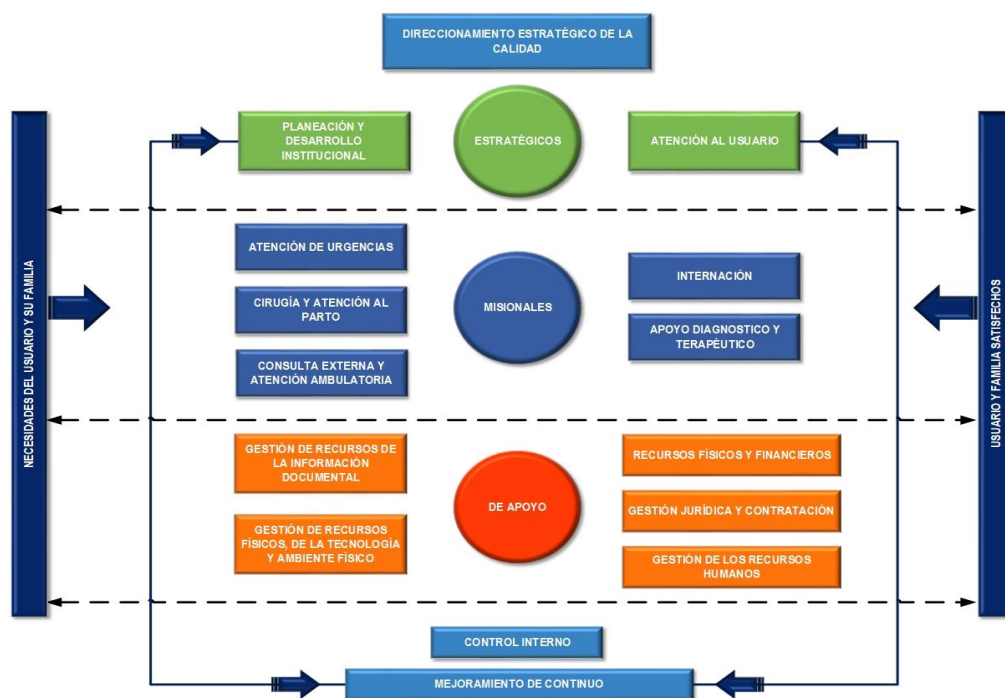


Nota. Tomado de intranet E.S.E Hospital San Francisco de Gachetá. (s/f)

2.1.1.1 Mapa De Procesos. En la era actual de la gestión empresarial, la eficiencia operativa es un imperativo para el éxito organizativo (Davenport, 2013). Una herramienta fundamental para alcanzar este objetivo es el mapa de procesos, que proporciona una representación visual de las actividades interconectadas dentro de una organización (Harrington, Esseling, & Nimwegen, 2018). Este enfoque ha ganado prominencia como una forma efectiva de entender, analizar y mejorar las operaciones empresariales (Nadim, 2017). A través del mapeo de procesos, las organizaciones pueden identificar áreas de optimización y trazar estrategias para una ejecución más eficiente de tareas y servicios (Bjørn & Ngwenyama, 2016)

Figura 3.

Procesos



Nota. Elaboración propia

2.1.1.2 Portafolios de Servicios - E.S.E Hospital San Francisco de Gachetá. El portafolio de servicios es una herramienta fundamental para cualquier entidad de salud, ya que define la gama de servicios ofrecidos y establece la base para la atención integral. La tabla 2 presenta el portafolio de servicios de la E.S.E Hospital San Francisco de Gachetá, proporcionando una visión detallada de los grupos y servicios ofrecidos.

La diversidad y amplitud de servicios presentados en el portafolio reflejan el compromiso de la E.S.E Hospital San Francisco de Gachetá con la atención integral de la salud. La inclusión de servicios desde apoyo diagnóstico hasta atención quirúrgica destaca la capacidad del hospital para abordar diversas necesidades médicas. La presencia de especialidades como urología, oftalmología, psicología y cirugía demuestra una oferta de servicios completa y especializada. Este portafolio de servicios bien estructurado contribuye a la prestación de una atención médica integral y demuestra la versatilidad del hospital en la atención de diversas condiciones y requerimientos de salud de la comunidad.

Tabla 2.

Portafolio de servicios

Nombre del Grupo	Nombre del Servicio
	Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas
	Radiología odontológica
Apoyo Diagnóstico y	Gestión pre – transfusional
Complementación Terapéutica	Imágenes diagnosticas - no ionizantes
	Imágenes diagnosticas – ionizantes
	Diagnóstico vascular - ecocardiograma y holter

	Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje
	Fisioterapia
	Terapia respiratoria
	Servicio farmacéutico
	Toma de muestras de laboratorio clínico
	Laboratorio clínico
	Transporte asistencial medicalizado
	Transporte asistencial básico
Atención Inmediata	Urgencias
	Atención del parto
	Vacunación
	Urología
	Psicología
	Pediatría
	Otorrinolaringología
	Ortopedia y/o traumatología
Consulta Externa	Ortodoncia
	Optometría
	Oftalmología
	Odontología general
	Nutrición y dietética
	Medicina interna
	Medicina general

	Ginecobstetricia
	Gastroenterología
	Enfermería
	Endodoncia
	Dermatología
	Cirugía general
	Cardiología
	Anestesia
Internación	Hospitalización pediátrica
	Hospitalización adultos
	Cirugía urológica
	Cirugía otorrinolaringología
	Cirugía oftalmológica
Quirúrgicos	Cirugía ortopédica
	Cirugía ginecológica
	Cirugía general
	Cirugía dermatológica

Nota. Elaboración propia con datos suministrados por Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – (REPS, 2023)

2.1.1.3 Capacidad Instalada de la Ese Hospital San Francisco de Gacheta y sus sedes adscritas. La capacidad instalada de una institución de salud es crucial para asegurar la prestación efectiva de servicios. La tabla 3, detalla la capacidad instalada de la E.S.E Hospital

San Francisco de Gachetá y sus sedes adscritas, ofreciendo una visión completa de los recursos disponibles. El análisis de la capacidad instalada revela que la E.S.E Hospital San Francisco de Gachetá y sus sedes adscritas cuentan con una infraestructura robusta y recursos adecuados para atender las diversas necesidades de salud de la comunidad. La presencia de ambulancias básicas y medicalizadas, consultorios para consulta externa, camas diferenciadas por edad y género, salas de procedimientos y cirugía, reflejan una distribución estratégica de recurso para garantizar la atención en diversas circunstancias.

La capacidad instalada no solo cumple con los estándares necesarios, sino que también muestra una planificación adecuada para afrontar situaciones de urgencia, partos, y procedimientos médicos. Este análisis destaca la visión integral de la E.S.E Hospital San Francisco de Gachetá para abordar las distintas áreas de la atención médica, asegurando una atención eficiente y de calidad para la población a la que sirve.

Tabla 3.

Capacidad instalada

Sede	Capacidad	Nombre	Cantidad
Centro de Salud Gachala	Ambulancias	Básica	1
	Consultorios	Consulta Externa	2
	Salas	Procedimientos	1
Hospital Sede Principal	Ambulancias	Básica	2
	Ambulancias	Medicalizada	1
	Camas	Pediátrica	3

		Adultos	26
		Observación Pediátrica	1
	Camillas	Observación Adultos Hombres	2
		Observación Adultos Mujeres	1
	Consultorios	Urgencias Consulta Externa	1 10
		Partos	1
	Salas	Procedimientos Sala de Cirugía	3 2
Centro de Salud Gama	Consultorios	Consulta Externa	2
	Salas	Procedimientos	1
Centro De Salud Ubala	Ambulancias	Básica	1
	Consultorios	Consulta Externa	2
	Salas	Procedimientos	1
Puesto De Salud Mambita	Consultorios	Consulta Externa	2
	Salas	Procedimientos	1

Nota. Elaboración propia con datos suministrados por Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – (REPS, 2023)

2.2 Fuentes de ingresos

Los ingresos provienen de la venta de servicios a las Aseguradora. Estas empresas tienen afiliados a sus usuarios bajo el aseguramiento subsidiado o contributivo, así como a los pacientes con capacidad de pago o entidades que deseen adquirir los servicios de la unidad de salud mental. La contratación será bajo modalidades de evento, es decir los servicios que se presten se facturen directamente a la EPS y por cápita que se realiza mediante un contrato en donde la EPS paga un valor de básico mensual anticipando unidad de pago por capitación por cada usuario, según los acuerdos de voluntades pactadas.

2.2.1 Portafolio de clientes

Las EPS predominantes en la región nororiente del departamento de Cundinamarca

Tabla 4.

Clientes

EAPB	Porcentaje
Famisanar	36%
Nueva EPS	19%
EPS Sanitas	14%
Salud Total EPS	12%
Compensar EPS	10%
EPS Sura	3%
Otras	4 %
Total	100%

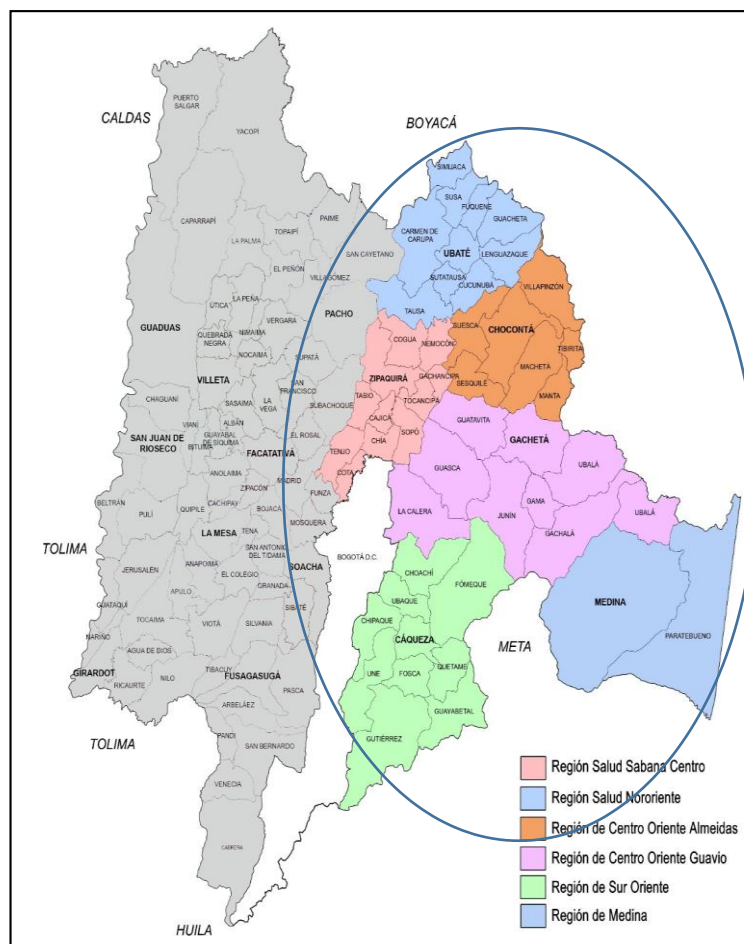
Nota. Elaboración propia, datos de Aseguramiento – Minsalud 2023

2.3 Población Beneficiada por el Intraemprendimiento

La Población Beneficiaria con la unidad de salud mental son las siguientes regiones: sabana centro, región Salud Nororient, Centro Oriente, Almeidas, Centro Oriente Guavio, Salud Sur Oriente y Medina.

Figura 4.

Población beneficiada



Nota. Tomado de <https://mapas.cundinamarca.gov.co/documents/cundinamarca-map::mapa-provincias-2020/about>

La tabla 5 detalla la población de diversos municipios distribuidos en distintas regiones, proporcionando un panorama completo de la demografía en el área de influencia de la E.S.E. Cada fila representa un municipio, desglosando la población total, dividida por género y proyectada para los años 2022 y 2023. Esta información es fundamental para comprender la magnitud de la población potencialmente beneficiaria del Intraemprendimiento en la región. Cabe destacar que estos datos se han obtenido del Censo del DANE, proporcionando una base sólida y confiable para la planificación estratégica y la toma de decisiones.

Tabla 5.*Regiones*

Región Salud Sabana Centro						
Municipio	Población 2022			Población 2023		Total 2023
	Hombres	Mujeres	Total 2022	Hombres	Mujeres	
Cajicá	46,370	50,308	96,678	47,812	51,908	99,720
Chía	75,197	80,344	155,541	77,723	82,712	160,435
Cogua	12,536	12,868	25,404	12,943	13,261	26,204
Cota	18,917	19,552	38,469	19,541	20,138	39,679
Gachancipá	10,074	10,076	20,150	10,403	10,381	20,784
Nemocón	7,481	7,628	15,109	7,711	7,874	15,585
Sopó	14,800	15,357	30,157	15,277	15,829	31,106
Tabio	12,270	12,902	25,172	12,648	13,316	25,964
Tenjo	12,311	12,742	25,053	12,699	13,142	25,841
Zipaquirá	73,876	78,319	152,195	76,207	80,776	156,983
Total, región	283,832	300,096	583,928	292,964	309,337	602,301
Región Salud Nororient						
Municipio	Población 2022			Población 2023		Total 2023
	Hombres	Mujeres	Total 2022	Hombres	Mujeres	
Carmen de Carupa	4,300	3,955	8,255	4,443	4,072	8,515

Cucunubá	4,331	4,254	8,585	4,461	4,394	8,855
Fúquene	2,661	2,757	5,418	2,740	2,848	5,588
Guachetá	7,540	7,267	14,807	7,789	7,483	15,272
Lenguazaque	5,799	5,424	11,223	5,986	5,590	11,576
Simijaca	7,088	7,532	14,620	7,316	7,764	15,080
Susa	3,748	3,600	7,348	3,864	3,715	7,579
Sutatausa	3,379	3,318	6,697	3,482	3,426	6,908
Tausa	4,686	4,312	8,998	4,829	4,452	9,281
Ubaté	3,853	3,495	7,348	3,971	3,608	7,579
Total, región	47,385	45,914	93,299	48,881	47,352	96,233
Región salud centro oriente Almeidas						
	Población 2022			Población 2023		Total 2023
Municipio	Hombres	Mujeres	Total 2022	Hombres	Mujeres	
Chocontá	11,603	11,560	23,163	11,960	11,932	23,892
Macheta	3,362	3,165	6,527	3,470	3,263	6,733
Manta	2,059	1,989	4,048	2,124	2,051	4,175
Sesquilé	6,597	6,550	13,147	6,806	6,755	13,561
Suesca	9,683	9,802	19,485	9,991	10,107	20,098
Tibirita	1,675	1,740	3,415	1,723	1,800	3,523
Villapinzón	9,645	9,520	19,165	9,940	9,828	19,768
Total, región	44,624	44,326	88,950	46,014	45,736	91,750
Región Salud Centro Oriente Guavio						
	Población 2022			Población 2023		Total 2023
Municipio	Hombres	Mujeres	Total 2022	Hombres	Mujeres	
Gachalá	2,408	2,172	4,580	2,486	2,238	4,724
Gachetá	4,399	4,479	8,878	4,533	4,624	9,157
Gama	1,704	1,638	3,342	1,760	1,687	3,447
Guasca	8,801	8,806	17,607	9,075	9,085	18,160
Guatavita	3,555	3,527	7,082	3,663	3,641	7,304
Junín	3,074	3,241	6,315	3,170	3,344	6,514
La calera	16,866	17,358	34,224	17,421	17,880	35,301
Ubalá	4,346	3,752	8,098	4,503	3,850	8,353
Total, región	45,153	44,973	90,126	46,611	46,349	92,960

Región Salud Sur Oriente

Municipio	Población 2021			Población 2023		Total 2023
	Hombres	Mujeres	Total 2022	Hombres	Mujeres	
Caqueza	9,486	9,183	18,669	9,787	9,470	19,257
Chipaque	5,294	5,163	10,457	5,458	5,328	10,786
Choachi	5,952	6,034	11,986	6,131	6,232	12,363
Fomeque	6,830	6,481	13,311	7,038	6,692	13,730
Fosca	3,205	3,073	6,278	3,307	3,168	6,475
Guayabetal	3,634	3,378	7,012	3,754	3,478	7,232
Gutiérrez	1,979	1,730	3,709	2,040	1,785	3,825
Quetame	2,842	2,684	5,526	2,935	2,765	5,700
Ubaque	3,853	3,495	7,348	3,971	3,608	7,579
Une	4,030	3,634	7,664	4,164	3,741	7,905
Total, región	47,105	44,855	91,960	48,585	46,267	94,852

Región salud medina

Municipio	Población 2022			Población 2023		Total 2023
	Hombres	Mujeres	Total 2022	Hombres	Mujeres	
Medina	4,466	4,071	8,537	4,603	4,203	8,806
Paratebueno	4,940	4,644	9,584	5,099	4,787	9,886
Total, región	9,406	8,715	18,121	9,702	8,990	18,692
Total, nororiente de departamento	477.505	488.879	966.384	492.757	504.031	996.788

Nota. Elaboración propia datos tomado censo DANE

2.4 Posicionamiento en el mercado

Lograr un sólido posicionamiento en el mercado de la salud mental es esencial para destacarse y ofrecer servicios efectivos. En este sentido, se han delineado diversas estrategias y acciones que buscan no solo dar a conocer los servicios, sino también destacar la propuesta diferencial de la Unidad de Salud Mental. Desde la atención de pacientes hasta la promoción de servicios en un entorno ecológico, estas acciones están diseñadas para captar la atención de la

población y establecer la unidad como una opción atractiva y necesaria en el sector de la salud mental.

Para lograr un posicionamiento en el mercado se adelantarán las siguientes acciones:

Tabla 6.

Posicionamiento

Estandar	Estrategia	Acción
Atención de pacientes con patologías relacionadas con salud mental en las regiones nororientales del departamento de Cundinamarca	Dar a conocer los servicios prestados en la Unidad De Salud Mental	Presentación del portafolio de servicios a la EAPB instituidas de las regiones y los beneficios hacia la población Realizar campañas publicitarias digitales y en revistas del sector salud
Establecer precios competitivos para garantizar una mejor contratación. Esto brinda mayor cobertura a la población que requiere atención de salud mental.	Asegurar la atención del cliente. Así, percibirán en la unidad mental una propuesta atractiva que responde a esta problemática.	Análisis de mercadeo que me permita conocer la competencia Ofrecer paquetes de servicios para que el cliente obtenga mayores descuentos bajo un manual tarifario estructurado Ofertar el valor en distinción, confort y seguridad
Atraer la población con problemas relacionados en salud mental que son remitidas a otras instituciones de salud	Establecer canales de ventas donde se den a conocer el portafolio de servicios	Utilizar los puntos de venta de las EAPB para ofertar el portafolio de servicios y sus ventajas Establecer el KEYWODR, KEY- PAGE, LANDING-PAGE como una herramienta

que permita una fácil búsqueda del portafolio de servicios y que su vez conviertan los visitantes en clientes potenciales según la necesidad.

<p>Determinar estrategias de mercadeo que permitan generar una mayor promoción a los servicios que oferta la unidad de salud mental buscando un posicionamiento diferencial</p>	<p>Diseño de mecanismos que logren atraer al cliente para que adquieran la atención en salud mental</p>	<p>Ofertar la unidad de salud mental como parte de un ecosistema que integra el medio ambiente con la salud mental (Región Ecológica del Guavio) Promoción de la unidad como parte de un sistema de alojamiento confortable y humano que se diferencia de los centros de salud mental convencional</p>
---	---	--

Nota. Elaboración propia

2.5 Recurso humano requerido en el Intraemprendimiento

La exitosa implementación del Intraemprendimiento en una organización no solo depende de ideas innovadoras, sino también del recurso humano que las impulsa. El capital humano se convierte en un componente crítico, contribuyendo con habilidades especializadas y perspectivas frescas. La Resolución 3100 de 2019 establece perfiles específicos para la prestación de servicios en el contexto del Intraemprendimiento, delineando habilidades y competencias necesarias.

Según Robbins y Coulter (2017), la importancia del capital humano radica en su capacidad para aportar no solo habilidades técnicas, sino también creatividad y motivación, elementos fundamentales para el Intraemprendimiento. La Resolución 3100 de 2019 especifica

perfiles que ofrecen una guía detallada sobre habilidades necesarias para liderar proyectos innovadores, buscando garantizar la calidad del servicio y fomentar un ambiente propicio para nuevas ideas.

Burgelman (1983) destaca la importancia de la identificación precisa de perfiles en el Intraemprendimiento, asegurando una combinación efectiva de habilidades y perspectivas. Estos perfiles reflejan competencias técnicas, habilidades interpersonales y la capacidad de asumir riesgos, factores clave en este contexto.

En conclusión, el recurso humano en el Intraemprendimiento se posiciona como el motor de la innovación. La identificación y desarrollo cuidadoso de perfiles según la Resolución 3100 de 2019 no solo aseguran alineación con objetivos estratégicos, sino también fortalecen la capacidad de la organización para adaptarse y prosperar en un entorno empresarial en constante cambio, destacando la inversión en capital humano como esencial para potenciar la cultura emprendedora.

Tabla 7.

Recurso humano

	Cant.	Valor	Salario básico* Utilización	Subsidio de Transporte	Prestaciones y Seguridad Social	Dotación y Salud Ocupacional	Subtotal	Total
Psiquiatría	2	\$8.500.000	\$8.500.000	\$ 0			\$8.500.000	\$17.000.000
Médico General	2	\$6.500.000	\$6.500.000		\$3.449.507	\$195.000	\$10.144.507	\$20.289.013
Auxiliar de Enfermería	1	\$1.800.000	\$1.800.000	\$ 140.605	\$1.029.866	\$54.000	\$3.024.471	\$3.024.471
Jefe de Enfermería	2	\$2.800.000	\$2.800.000	\$ 0	\$1.485.941	\$84.000	\$4.369.941	\$8.739.883
Psicología	1	\$2.800.000	\$2.800.000		\$1.485.941	\$84.000	\$4.369.941	\$4.369.941
Terapia Ocupacional	1	\$2.800.000	\$2.800.000		\$1.485.941	\$84.000	\$4.369.941	\$4.369.941
Trabajo Social	1	\$2.500.000	\$2.500.000		\$1.326.733	\$75.000	\$3.901.733	\$3.901.733
Nutricionista	1	\$2.800.000	\$2.800.000		\$1.485.941	\$84.000	\$4.369.941	\$4.369.941
Médico General	2	\$6.500.000	\$6.500.000	\$ 0	\$3.449.507	\$195.000	\$10.144.507	\$20.289.013
Auxiliar de Enfermería	8	\$1.800.000	\$1.800.000	\$ 140.605	\$1.029.866	\$54.000	\$3.024.471	\$24.195.769
Jefe de Enfermería	2	\$2.500.000	\$2.500.000	\$ 0	\$1.326.733	\$75.000	\$3.901.733	\$7.803.467

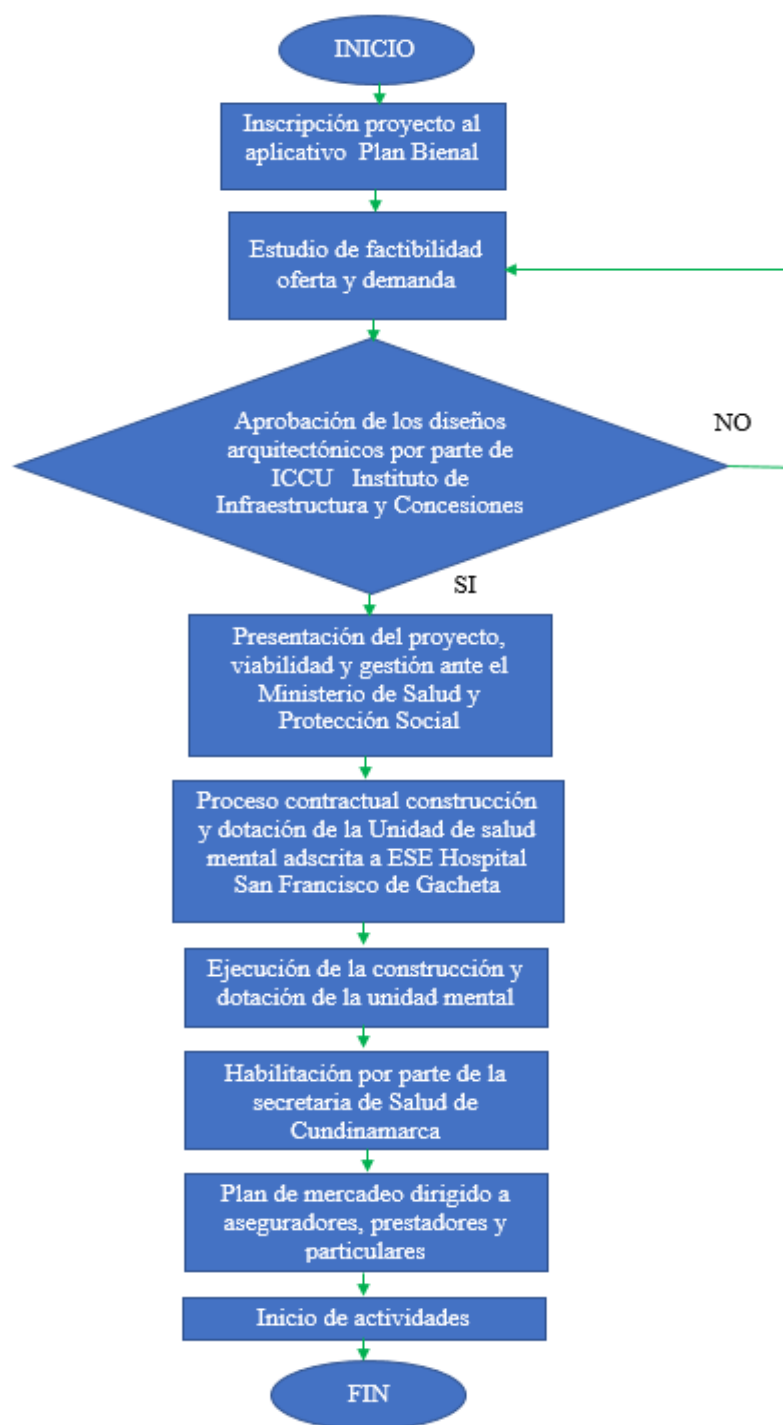
Nota. Elaboración propia

2.6 Procesos del Intraemprendimiento

La implementación eficaz del Intraemprendimiento en el ámbito de la salud demanda la ejecución de procesos meticulosos. Uno de los aspectos cruciales es la inscripción del proyecto en el Plan Bienal de Inversiones de salud, un catálogo detallado de las inversiones reales de los recursos disponibles para el desarrollo de la infraestructura por parte de las Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS) públicas. Este proceso requiere seguir una serie de pasos específicos que garantizan la alineación con los objetivos estratégicos y la asignación eficiente de recursos. (Ministerio de Salud y Protección Social, (2021).

El primer paso en la ejecución de los procesos del Intraemprendimiento es la inscripción del proyecto en el Plan Bienal de Inversiones de salud. Este plan actúa como una guía estratégica que detalla las inversiones necesarias y disponibles para el desarrollo de la infraestructura de salud. La correcta inscripción del proyecto en este plan no solo asegura la asignación eficiente de recursos, sino que también garantiza la coherencia con los objetivos de la institución.

En conclusión, la inscripción del proyecto en el Plan Bienal de Inversiones de salud se revela como un paso crucial en la optimización de los procesos del Intraemprendimiento. Este enfoque estratégico no solo asegura la adecuada asignación de recursos, sino que también fortalece la capacidad de la institución para llevar a cabo iniciativas innovadoras y alinearse con las demandas cambiantes del entorno de la salud. (Ministerio de Salud y Protección Social; (2021).

Figura 5.*Procesos 2*

Nota. Elaboración Propia

2.6.1 Aspectos legales a considerar para la puesta en marcha del Intraemprendimiento

El éxito del Intraemprendimiento no solo depende de factores internos de la organización, sino también de consideraciones legales que marcan el marco regulatorio en el que se desenvuelve. La implementación de proyectos innovadores debe estar alineada con la normatividad vigente, particularmente en el ámbito de la salud. A continuación, se presenta una breve revisión de la normatividad relevante seguida de una tabla que destaca aspectos clave.

En Colombia, la puesta en marcha del Intraemprendimiento en el ámbito de la salud se encuentra respaldada por una serie de normativas que establecen los parámetros legales para la prestación de servicios y la protección de los derechos de la comunidad (Ministerio de Salud y Protección Social, (2023).

En conclusión, la atención a la normatividad vigente es esencial para la puesta en marcha exitosa del Intraemprendimiento en el sector de la salud, asegurando el cumplimiento de los estándares legales y la protección de los derechos fundamentales de la comunidad.

Tabla 8.

Normatividad

Normatividad	Descripción
Constitución Política de Colombia de 1991	Define la atención de la salud como un servicio público que prestara el Estado, incorporando a toda la población.
Ley 100 de 1993	Mediante la cual se crea el sistema de seguridad social integral, la cual busca la protección de los derechos de la comunidad garantizando la dignidad humana.

Ley 1122 de 2007	Plantea ajustar el Sistema General de Seguridad Social en Salud buscando evitar la violencia, el maltrato, la drogadicción y el suicidio.
Ley 1257 de 2008	Mediante planes de prevención busca erradicar todo tipo de violencia en contra de las mujeres.
Ley 1414 de 2010	Presenta las medidas especiales de protección a aquellos pacientes epilépticos, y a su vez prohíbe todo tipo de discriminación a los mismos.
Ley 1448 de 2011	Dictamina las medidas de atención psicosocial a personas víctimas del conflicto armado, con la creación del programa PAPSIVI
Ley 1438 de 2011	Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de un modelo de prestación de servicio en salud basado en la Atención Primaria en Salud (APS).
Ley 1453 de 2011	Implementa la política en atención psicológica y psiquiátrica en los establecimientos carcelarios y de resocialización de jóvenes.
Ley 1616 de 2013	Se crea la Ley de Salud Mental que como primera medida busca prevenir las conductas como el acoso escolar, el estigma y la discriminación, la violencia, y la conducta suicida, además se crea el Consejo Nacional de Salud Mental.
Ley 1751 de 2015	Regula el derecho fundamental a la salud y así mismo lo establece como un derecho fundamental y un servicio con cobertura obligatoria.
Decreto 1398 de 1990	Se desarrolla la Ley 51 de 1981, que esta aprueba la convención

de eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adoptada por las Naciones Unidas.

Resolución 2417 de 1992	Se adoptan todos los derechos de los pacientes con trastorno mental.
Resolución 4445 de 1996	Ratifica el cumplimiento de las pautas en salud que deben tener los establecimientos hospitalarios.
Resolución 2358 de 1998	Adopta la Política Nacional de Salud Mental con el propósito de prevenir la manifestación de la patología mental.

Nota. Elaboración propia, adaptada (Ministerio de Salud y Protección Social, s/f-a)

3. Descripción de la ruta de atención

La ruta de atención en salud mental es un componente crucial en la prestación de servicios de salud, especialmente en el ámbito de la salud mental, donde la coordinación y la secuencia de acciones son fundamentales. La figura 6 presenta visualmente la estructura y los pasos de esta ruta, proporcionando una guía integral para garantizar la atención adecuada a las personas que requieren servicios de salud mental. La figura 6 ilustra la ruta de atención en salud mental establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Minsalud). Este esquema detalla los diferentes pasos y procesos que deben seguirse para garantizar una atención integral y efectiva en el ámbito de la salud mental.

En conclusión, la ruta de atención en salud mental representada en la figura 6 refleja el compromiso del sistema de salud con la prestación de servicios especializados y coordinados para abordar las necesidades de las personas en este ámbito. La visualización de esta ruta proporciona una herramienta valiosa para profesionales de la salud, pacientes y demás actores involucrados, contribuyendo así a la mejora continua de la atención en salud mental.

Figura 6.

Ruta De Atención En Salud Mental – Minsalud



Nota. Tomada de (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023)

La tabla 9 presenta la ruta de atención del paciente en el ámbito de la salud mental, detallando las intervenciones necesarias para abordar desde la identificación del caso hasta la rehabilitación. Esta guía busca proporcionar una visión integral y detallada de las acciones requeridas para garantizar una atención efectiva y personalizada.

Disminuir niveles de emociones expresadas como psicoterapia de familia, una de las sesiones de psicoterapia individual debe incluir a la familia. Según la evaluación, se define la necesidad de psicoterapia familiar.

Las intervenciones detalladas en la tabla 9 se fundamentan en criterios diagnósticos reconocidos, tales como el DSM-5 y CIE-10, así como en normativas y guías de atención en salud mental relevantes.

La ruta de atención del paciente presentado en la tabla 9 establece una guía detallada y especializada para abordar las diversas necesidades en el ámbito de la salud mental. Este enfoque interdisciplinario busca garantizar una atención integral y personalizada, destacando la importancia de la evaluación continua y la definición de metas para la rehabilitación.

Tabla 9.

Ruta de atención del paciente

Necesidad	Intervención	Especificaciones
Identificación del caso	Historia clínica por medicina general, incluyendo examen físico con medidas antropométricas	- En caso de niños y adolescentes utilizar las tablas de las medidas antropométricas de la OMS y el Tanner
	Diagnóstico de comorbilidades	- Utilizar criterios diagnóstico de DSM-5 o CIE- 10
	Paraclínicos	- Según cada nivel de complejidad

Atención en salud	Descartar criterios de hospitalización	- Hospitalización en nivel de complejidad apropiado - En promedio 4-6 semanas
Evaluación interdisciplinaria	Consulta o interconsulta medicina general	- #1 evaluación inicial y definir continuidad
	Consulta o interconsulta nutrición	- #1 evaluación inicial y definir continuidad
	Consulta o interconsulta psiquiatría	- #1 evaluación inicial v definir continuidad
	Consulta o interconsulta Psicología	- #1 evaluación inicial v definir continuidad
	Consulta o interconsulta pediatría o medicina interna	#1 evaluación inicial y definir continuidad
	Consulta o interconsulta trabajo social	-#1 evaluación inicial v definir continuidad
	Consulta o interconsulta ginecología en mujeres	#1 evaluación inicial y definir continuidad
Rehabilitation	Establecimiento de metas	La duración de la hospitalización v la cantidad
Disminuir niveles de emociones expresadas	Psicoterapia de familia	Una de las sesiones de psicoterapia individual de be incluir a la familia Según evaluación se define necesidad de psicoterapia familiar.

Nota. Ministerio de Salud y Protección Social, 2022

3.1 Instalaciones que requiere el Intraemprendimiento

Según la resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, enfocados en el estándar de infraestructura, contará con área para la atención en salud mental. Esta área será independiente y tendrá con un área de enfermería, un área de camillas y de sillas de ruedas, espacio para terapias grupales y habitaciones con espacios y de aislamiento con circulación de

aire, las habitaciones sean individuales o múltiple tendrán lavamanos, sanitario, ducha, área de guardarropa y sistema de llamado, con las medidas, y equipamientos necesarios para su funcionamiento.

En la parte de infraestructura se lleva a cabo un diseño que cuenta con las características exclusivas, delimitadas y de circulación restringida como exige la norma, con ambientes exclusivos y localización adecuada respecto a los criterios y estándares de la resolución 3100 de 2019 dentro del predio del hospital que cuenta con un área de terreno de 27.378 m² de los cuales 5.064 m² ya se encuentran construidos, en el área restante se estima de acuerdo a lo proyectado construir la unidad de salud mental de 683 m².

Figura 7.

Plano satelital Predio Hospital San Francisco de Gachetá.



Nota. tomado de Google Maps.

4. Ejercicio financiero del Intraemprendimiento

La inversión inicial para la adecuación de la infraestructura y dar cumplimiento a los requisitos de habilitación, teniendo presente el espacio actual de 673 metros cuadrados dentro de las instalaciones de la ESE es de **\$ 5.720.500.000 M/CTE**

Tabla 10.

Inversión inicial

Nº	Servicio	Cantidad/Descripción	Total Camas	Área M2
1	Hospitalización			
		5 camas hombres y 5 camas mujeres		70
		Estar de enfermería		10
		Trabajo sucio		2
		Trabajo limpio		2
1,1	Hospitalización fase aguda (sala observación constante)	Medicamentos	10	2
		Estacionamiento de camillas y silla de ruedas		2
		Consultorio		11
		Cuarto aislamiento		16
		Baño		4
		10 camas hombres)		70
		10 camas mujeres)		70
		Estar de enfermería		10
		Trabajo sucio		2
1,2	Hospitalización adultos	Trabajo limpio	20	2
		Medicamentos		2
		Estacionamiento de camillas y silla de ruedas		2
		Consultorio		11
		Baño		4
		Ambiente para almacenamiento y distribución de alimentos		15
		5 camas hombres)		35
		5 camas mujeres)		35
		Estar de enfermería		10
1,3	Hospitalización farmacodependientes	Trabajo sucio	10	2
		Trabajo limpio		2
		Medicamentos		2
		Estacionamiento de camillas y silla de ruedas		2
		Consultorio		11
		Baño		4
1,4	Hospitalización infantojuvenil	5 camas hombres)	10	35
		5 camas mujeres)		35

	Estar de enfermería		10
	Trabajo sucio		2
	Trabajo limpio		2
	Medicamentos		2
	Estacionamiento de camillas y silla de ruedas		2
	Cuarto aislamiento		16
	Consultorio		11
	Baño		4
1,5	Sala De Visitas	1	15
2	Consulta externa		
	Consulta externa (medicina general)	1	
2,1	programa farmacodependiente		11
2,2	Consulta externa (psiquiatría)	1	11
2,3	Consulta externa (Psicología)	1	11
2,4	Consulta externa (trabajo social)	1	11
2,5	Consulta externa (terapia ocupacional)	1	11
2,6	Consulta externa farmacodependientes	1	11
2,7	Consulta externa infantojuvenil	1	11
2,8	Consultorio programa metadona ambulatorio	1	11
3	Servicios complementarios		
3,1	Talleres y áreas terapéuticas		11
3,1,			
1	Salón intervención grupal	1	30
TOTAL			673

Nota. Elaboración propia

La tabla 11 detalla la infraestructura general necesaria para ofrecer servicios de internación y consulta externa en el ámbito de la atención en salud mental. Esta información proporciona una visión cuantitativa y financiera de los recursos requeridos para garantizar la adecuada atención a los pacientes. La determinación de la infraestructura general se basa en estándares y regulaciones específicas para la prestación de servicios de salud, garantizando un entorno adecuado para la atención de los pacientes (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023).

Como conclusión, la tabla 11 proporciona una perspectiva detallada sobre los aspectos cuantitativos y financieros de la infraestructura general necesaria para servicios de internación y consulta externa en salud mental. La inversión en una infraestructura adecuada es esencial para

brindar atención de calidad y contribuir al bienestar de los pacientes. La cantidad, valor unitario y total reflejan la planificación precisa que se requiere para establecer un entorno propicio y eficiente en la prestación de servicios de salud mental.

Tabla 11.

Infraestructura general

Infraestructura general					
Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total	IVA	Sub total
Total área construida para servicios de Internación y consulta externa	673	\$ 8.500.000	\$ 5.720.500.000	\$	5.720.500.000

Nota. Elaboración propia

4.1 Equipos médicos, instrumental y demás elementos necesarios para funcionamiento de la unidad

Tabla 12.

Equipos

Equipo De Oficina					
Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total	IVA	Sub total
Aire acondicionado 12000 BTU	5	\$ 2.000.000	\$ 10.000.000	\$1.900.000	\$ 11.900.000
Extintores multipropósito liobras	5	\$ 52.000	\$260.000	\$ 49.400	\$309.400
Camilla de emergencia	4	\$160.000	\$ 640.000	\$121.600	\$761.600
Equipo CPU 240 gb Ram 8gb monitor 22	15	\$2.400.000	\$36.000.000	\$ 6.840.000	\$42.840.000
Silla ergonómica giratoria	15	\$250.000	\$3.750.000	\$712.500	\$ 4.462.500
Escritorio	15	\$300.000	\$4.500.000	\$ 855.000	\$5.355.000
Locker	6	\$860.000	\$5.160.000	\$ 980.400	\$ 6.140.400

Impresora todo en uno	5	\$ 800.000	\$ 4.000.000	\$760.000	\$ 4.760.000
				Total \$	76.528.900

Nota. Elaboración propia

La anterior tabla proyecta que para la unidad mental funcione de forma adecuada acorde a lo contemplado por la normatividad en salud referente a la dotación y teniendo en cuenta los procedimientos que se pronostican realizar en la institución, se presupuesta una inversión inicial del \$ 479.557.279 M/CTE,

Tabla 13.

Equipos médicos

Elementos Biomédicos					
Descripción	Cant	Valor unitario	Valor total	IVA	Sub total
Biombo de tres cuerpos	1	\$ 219.000	\$219.000	\$41.610	\$260.610
Camillas Divab fija	1	\$285.000	\$ 285.000	\$54.150	\$339.150
Escalerilla de dos pasos	1	\$95.000	\$95.000	\$8.050	\$113.050
Tensiómetros manual análogo adulto	1	\$142.000	\$ 142.000	\$26.980	\$168.980
Tensiómetro manual análogo pediátrico	1	\$132.000	\$132.000	\$25.080	\$157.080
Fonendoscopio adulto	1	\$43.000	43.000	\$ 8.170	\$51.170
Fonendoscopio pediátrico	1	\$43.000	\$ 43.000	\$8.170	\$51.170
Equipo órganos de los sentidos	1	\$450.000	\$450.000	\$ 85.500	\$535.500
Martillo de reflejos	1	\$18.500	\$ 18.500	\$ 3.515	\$ 22.015
Tallimetro	1	\$75.000	\$75.000	\$14.250	\$ 89.250
Infantometro	1	\$140.000	\$140.000	\$26.600	\$166.600
Cinta métrica	1	\$ 4.200	\$4.200	\$ 798	\$4.998
Bascula digital	1	\$28.000	\$28.000	\$5.320	\$33.320
Bascula digital pesabebés	1	\$192.000	\$192.000	\$36.480	\$ 228.480
Termómetro digital	1	\$ 18.000	\$18.000	\$ 3.420	\$21.420
				Total	2.242.793

Equipo De Medicina Especializada

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total	IVA	Sub total
Biombo de tres cuerpos	2	\$219.000	\$438.000	\$83.220	\$21.220
Camillas Divab fija	2	\$285.000	\$570.000	\$108.300	\$78.300
Escalerilla de dos pasos	2	\$95.000	\$190.000	\$36.100	\$226.100
Tensiómetros manual análogo adulto	2	\$142.000	\$284.000	\$53.960	\$337.960
Tensiómetro manual análogo pediátrico	2	\$132.000	\$264.000	\$50.160	\$314.160
Fonendoscopio adulto	2	\$ 43.000	\$86.000	\$16.340	\$102.340
Fonendoscopio pediátrico	2	\$43.000	\$86.000	\$16.340	\$102.340
Equipo órganos de los sentidos	2	\$450.000	\$900.000	\$71.000	\$1.071.000
Martillo de reflejos	2	\$18.500	\$37.000	\$7.030	\$44.030
Tallmetro	2	\$ 75.000	\$150.000	\$28.500	\$178.500
Infantometro	2	\$140.000	\$280.000	\$53.200	\$333.200
Cinta métrica	2	\$ 4.200	\$8.400	\$1.596	\$9.996
Bascula digital	2	\$28.000	\$56.000	\$10.640	\$66.640
Bascula digital pesabebés	2	\$192.000	\$384.000	\$72.960	\$456.960
Termómetro digital	2	\$18.000	\$36.000	\$6.840	\$42.840
				Total	\$4.485.586

Equipo de Hospitalización

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total	IVA	Sub Total
Cama hospitalaria	20	\$10.500.000	\$ 210.000.000		\$ 210.000.000
Tensiómetro	6	\$300.000	\$1.800.000		\$1.800.000
Silla de ruedas	2	\$500.000	\$1.000.000		\$1.000.000
Carro de paro	1	\$3.500.000	\$3.500.000		\$3.500.000
Equipos biomédicos terapias	1	\$30.000.000	\$30.000.000		\$30.000.000
Equipos lúdicos	1	\$15.000.000	\$15.000.000		\$15.000.000
Mobiliario	1	\$ 65.000.000	\$65.000.000		\$ 65.000.000
Mueble para almacenamiento	20	\$ 3.500.000	\$70.000.000		\$70.000.000
				Total	\$ 396.300.000

Nota: Elaboración propia

4.2 Monto estimado de inversión

El monto estimado de inversión desempeña un papel crucial en la planificación y ejecución de proyectos, especialmente en el ámbito de la salud mental. La Tabla 13 proporciona

un desglose detallado de la inversión prevista, abarcando aspectos como infraestructura, equipo de oficina, equipo biomédico y los costos operativos estimados para los primeros tres meses.

(Ministerio de Salud y Protección Social, 2021)

El monto estimado de inversión reflejado en la Tabla 14 representa un esfuerzo planificado y calculado para establecer y operar eficazmente los servicios relacionados con la salud mental. Cada categoría de inversión desempeña un papel fundamental en la creación de un entorno propicio para la atención y tratamiento de los pacientes. La transparencia y la planificación financiera precisa son esenciales para garantizar el éxito y la sostenibilidad de iniciativas en este ámbito.

Tabla 14.

Inversión

Inversión	
Infraestructura	\$6.470.500.000
Equipo de Oficina	\$76.528.900
Equipo Biomédico	\$403.028.379
Operación 3 meses	\$418.603.411
Total	\$7.638.660.690

Nota. elaboración propia

Hay que tener en cuenta que para la puesta en marcha se debe contar con un capital de trabajo que se pronostica por 3 meses, comprende los gastos de obra directa e indirecta, gastos administrativos de ventas y operativos por el valor de aproximadamente \$ 393.103.411 más imprevistos, tiempo suficiente para que se reciban los primeros pagos de la venta de servicios del primer y segundo mes.

Se estima que solo el montaje mínimo de la unidad de Mental puede costar aproximadamente \$ 7.638.660.690 millones.

4.3 Portafolio de servicios unidad mental

El Intraemprendimiento plantea el funcionamiento de una unidad mental con procedimientos de II nivel o mediana complejidad, por consiguiente, para la puesta en marcha de la Unidad, se propone ofrecer los siguientes servicios:

Consulta externa Psiquiatría

Consulta Externa Psicología

Consulta externa Trabajo social

Terapia ocupacional

Nutrición

Hospitalización en salud mental o farmacodependencia

4.4 Análisis De Precios Unitarios - Descripción Detallada Del Gasto

Para el análisis de los gastos de la unidad funcional se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Personal Administrativo

Personal Operativo

Gastos Administrativos

Gastos de Ventas

Gastos Operativos

Tabla 64.

APU.

		A.P.U.	A.P.U. Histórico
Centro de costo	Clasificación	Rubro	Totales
Mano de Obra Operativa	Fijo	Salario básico* utilización	\$89.200.000
	Fijo	Subsidio de transporte	\$1.265.445
	Fijo	Prestaciones y seguridad social	\$34.476.729
	Fijo	Dotación, EPP y exámenes médicos	\$1.911.000
	Variable	Recargos	\$ -
	Fijo	Bono de productividad + comisiones	\$ -
Gastos Administrativos	Variable	Energía	\$2.587.000
	Variable	Acueducto y alcantarillado	\$800.000
		Cafetería	\$488.700
Gastos De Operación	Fijo	Pólizas (responsabilidad civil extracontractual, profesional, pyme)	\$3.805.597
	Variable	Alimentación (30000/persona/diario)	\$2.700.000
	Variable	Lavandería (\$ 3500 x kilo)	\$800.000
	Variable	Mantenimiento (equipos infraestructura)	\$1.500.000
		Subtotal	\$139.534.470

Nota. elaboración propia

4.5 Gastos De Depreciación

La depreciación es un concepto contable que refleja la disminución del valor de un activo a lo largo del tiempo debido al desgaste, la obsolescencia u otros factores. En la tabla 16 describe los cargos por depreciación de diversas categorías de activos, incluidos equipos biomédicos, equipos de oficina e infraestructura. La depreciación se calcula utilizando métodos contables aceptados, como el método de línea recta o el método de depreciación acelerada. Los valores reflejados en la tabla se basan en la vida útil estimada de cada categoría de activo y las tasas de

depreciación correspondientes (Financial Accounting Standards Board (2016) La inclusión de gastos de depreciación en la planificación financiera es esencial para reflejar de manera precisa el impacto a largo plazo de la utilización de activos. En el caso de la tabla 16, estos gastos representan una parte importante de los costos operativos anuales asociados con la inversión en infraestructura y equipos necesarios para la prestación de servicios de salud mental.

Tabla 16.

Gastos

Descripción	Valor Equipo	Valor Depreciación	
Equipos Biomédicos	\$ 403.028.379	\$ 50.378.547	
Equipos Oficina	\$ 76.528.900	\$ 7.652.890	
Infraestructura	\$ 5.720.500.000	\$ 127.122.222	
Total año		\$ 185.153.660	

Descripción inversión inicial	Valor	Años Vida Útil	
		(art 137. Estatuto tributario)	
Infraestructura	\$ 5,720,500,000	45	2.2%
Equipo Biomédico	\$ 403,028,379	8	12.5%
Equipo Oficina	\$ 76,528,900	10	10.0%
Operación por 3 meses	\$ 393,103,411	5	20%
Total Inversión	\$ 6,593,160,690	Tasa de Interés	10.25%

Nota. Elaboración propia

5. Presupuesto De Ventas Y Proyección Financiera

El presupuesto de ventas y la proyección financiera establecida para el proyecto de instalación de la unidad de Psiquiatría, se fundamenta en la de venta en cantidades históricas, promedio mensual de servicios de Psiquiatría en las regiones evaluadas agrupados en 3 grandes líneas de servicios, cuyo precio está calculado automáticamente establecidos según por el manual tarifario SOAT 2022 menos el 15%.

En el siguiente cuadro se puede detallar el precio de venta por procedimiento:

Tabla 77.

Ventas por procedimiento

Especialidad	Duración consulta	Demanda esperada	Demanda esperada por	Demanda esperada por	Demanda esperada por	Valor consulta unitaria soat-15	Ventas al mes	Ventas al año
Médico General	20	24	120	480	5760	\$28.320	\$3.593.600	\$163.123.200
Psicología	20	24	120	480	5760	\$28.320	\$13.593.600	\$163.123.200
Nutrición	20	24	120	480	5760	\$28.320	\$13.593.600	\$163.123.200
Terapia ocupacional	20	24	120	480	5760	\$28.320	\$13.593.600	\$163.123.200
Trabajo social	20	24	120	480	5760	\$28.320	\$13.593.600	\$163.123.200
Psiquiatría	20	24	360	1440	17280	\$38.221	\$55.038.240	\$ 660.458.880

Servicio

Valor Mensual

Total medicina General	\$	67.968.000
Total medicina Especializada	\$	55.038.240

Hospitalización

Descripcion	Camas	Disponibilidad días cama año	Índice ocupacional	Estancias estimadas año	Días estancia	N° egresos anuales	Egresos mensuales
Cama salud mental	44	16060	0,85	13651	10	1365	114
Cama farmacodependiente	20	7300	0,85	6205	30	207	17

Descripción	Egresos anuales	Costo unitario x día	Costo por paciente	Venta mensual	Ventas anual
Cama salud mental	1365	\$ 350.000	\$ 3.500.000	\$398.154.167	\$4.777.850.000
Cama farmacodependiente	207	\$ 300.000	\$ 9.000.000	\$ 155.125.000	\$1.861.500.000
Total	1572	\$ 650.000	\$12.500.000	\$ 553.279.167	\$6.639.350.000

Nota. Elaboración propia

5.1 Consolidado Total De Proyección De Ventas

Teniendo en cuenta la frecuencia de las consultas externas e internación por la especialidad de Psiquiatría pactando el valor al mercado por procedimiento a acorde a manual tarifario para la vigencia del 2022, se encuentra lo siguiente.

Tabla 17.

Proyección inicial

Inversión	Proyección Inicial						
	Valor Mensual	Valor Anual	%	Cant	Gastos Fijos Y Variables	Costos De Materiales	Utilidad Bruta
\$7.638.660.690							
Médico General	\$67.968.000	\$815.616.000	10%	2.400	14.023.486	\$ 4.800.000	\$ 49.144.514
Medicina especializada	\$55.038.240	\$660.458.880	8%	1.440	11.355.755	\$ 2.880.000	\$ 40.802.485
Hospitalización	\$553.279.167	\$6.639.350.000	82%	131	114.155.229	\$17.285.582	\$ 421.838.356
Total	\$676.285.407	\$8.115.424.880	100%	3.971	139.534.470	\$ 24.965.582	\$511.785.355

Nota. Elaboración propia

Teniendo en cuenta la problemática a nivel Nacional, Departamental y Regional sobre la crisis que afronta el actual sistema de salud y la dificultad en el recaudo para los hospitales en general. En cada caso partimos del valor facturado, estimando una tasa de recaudo efectivo del 75% sobre vigencia, sobre el cual montamos las utilidades, que se contempla en el estado de resultados como el ingreso no recaudado. Adicional se contempla un 4% de glosa sobre la facturación realizada. Para los costos y gastos presupuestados que no deben modificarse para el

aseguramiento de la estabilidad financiera, se observa que para el primer año se obtiene una proyección financiera negativa, sin embargo, para los siguientes años se logra rentabilidad.

5.2 Proyección Ventas A 10 Años

Se inicia con una proyección a 10 años con un incremento del 2.1% sobre el valor del recaudo, de igual forma se tiene en cuenta del valor facturado, estimando una tasa de recaudo efectivo del 75% sobre vigencia, sobre el cual montamos las utilidades, que se contempla en el estado de resultados como el ingreso no recaudado. Adicional se contempla un 4% de glosa sobre la facturación realizada.

Tabla 89.

Proyección ventas

ESTIMADO DEL RECAUDO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
CARTERA ANTERIOR VENTAS A CR	5.680.797.416	1.420.199.354	1.804.377.481	1.930.147.723	1.991.925.668	2.038.327.717	2.081.520.732	2.124.559.450	2.168.220.847	2.212.712.727
RECAUDO	4.260.598.062	5.413.132.444	5.790.443.169	5.975.777.003	6.114.983.151	6.244.562.195	6.373.678.351	6.504.662.540	6.638.138.181	6.774.302.648
NUEVO SALDO DE CARTERA	1.420.199.354	1.804.377.481	1.930.147.723	1.991.925.668	2.038.327.717	2.081.520.732	2.124.559.450	2.168.220.847	2.212.712.727	2.258.100.883
% DE RECAUDO	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%
Periodo medio de cobro (días)	6,00	3,36	3,10	3,05	3,03	3,03	3,03	3,03	3,03	3,03
PROVISIÓN POR GLOSAS	56.807.974	72.175.099	77.205.909	79.677.027	81.533.109	83.260.829	84.982.378	86.728.834	88.508.509	90.324.035
4%										
RECAUDO (-) GLOSAS	4.203.790.088	5.340.957.345	5.713.237.260	5.896.099.976	6.033.450.042	6.161.301.366	6.288.695.973	6.417.933.706	3.880.366.712	3.959.962.534

Nota. Elaboración propia

5.3 Proyección Gastos A 10 Años

La proyección de gastos a 10 años es una herramienta crucial para la planificación financiera a largo plazo de una organización. Permite anticipar y estimar los recursos necesarios, incluidos salarios, gastos fijos y variables, para garantizar una gestión financiera efectiva y sostenible en el tiempo.

La proyección revela una visión clara y estructurada de los gastos previstos en los próximos ocho años. Este análisis proporciona una base sólida para la toma de decisiones financieras, permitiendo a la organización anticipar y abordar eficazmente los desafíos financieros a largo plazo, y garantizando así la estabilidad y sostenibilidad en su gestión financiera.

Tabla 20.

Proyección gastos

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8
Salarios	1.522.238.082,70	1.567.905.225	1.614.942.382	1.663.390.653	1.713.292.373	1.764.691.144	1.817.631.879	1.872.160.835
Otros gastos	100.644.000,00	103.663.320	106.773.220	109.976.416	113.275.709	116.673.980	120.174.199	123.779.425
Gastos Fijos	1.522.238.083	1.567.905.225	1.614.942.382	1.663.390.653	1.713.292.373	1.764.691.144	1.817.631.879	1.872.160.835
Gastos variables	100.644.000	103.663.320,00	106.773.219,60	109.976.416,19	113.275.708,67	116.673.979,93	120.174.199,33	123.779.425,31
Gastos Totales	1.622.882.083	1.671.568.545	1.721.715.602	1.773.367.070	1.826.568.082	1.881.365.124	1.937.806.078	1.995.940.260

Nota. Elaboración propia

5.2 Flujo De Caja Proyectado A 10 Años

La proyección del flujo de caja a 10 años es esencial para evaluar la salud financiera y la viabilidad a largo plazo de un proyecto de inversión. Esta tabla proporciona una visión detallada de los ingresos, egresos y el flujo neto acumulado a lo largo del tiempo, ofreciendo una

herramienta crucial para la toma de decisiones financieras informadas. La tabla 21 muestra que el proyecto de inversión tiene un flujo neto positivo después del primer año, indicando que el proyecto generará ingresos suficientes para cubrir los costos y generar beneficios. A lo largo de los años, el flujo neto acumulado demuestra una tendencia positiva, sugiriendo una proyección financiera sólida y la capacidad del proyecto para recuperar la inversión inicial. Estas proyecciones son fundamentales para evaluar la sostenibilidad financiera a largo plazo y respaldan la toma de decisiones estratégicas para el éxito del proyecto.

Tabla 21.

Flujo de caja

Flujo de Caja del Proyecto de Inversión		Año	0	1	2	3	4	5
	Saldo inicial							
	INGRESOS							
INGRESOS	Recaudo			\$4.203.790.088	\$5.340.957.345	\$5.713.237.260	\$5.896.099.976	\$6.033.450.042
	Recursos asignados			\$7.638.660.690				
	DISPONIBLE PARA USO			\$11.842.450.778	\$5.340.957.345	\$5.713.237.260	\$5.896.099.976	\$6.033.450.042
	EGRESOS							
	Insumos			\$299.586.978	\$300.785.326	\$301.988.467	\$303.196.421	\$304.409.207
	Costos fijos			\$1.522.238.083	\$1.567.905.225	\$1.614.942.382	\$1.663.390.653	\$1.713.292.373
	Costos variables			\$100.644.000	\$103.663.320	\$106.773.220	\$109.976.416	\$113.275.709
	Gastos no operacionales(GMF) + (ICA)			\$53.442.502	\$53.442.502	\$53.442.502	\$53.442.502	\$53.442.502
	Gastos bancarios (Financiamiento)							
INVERSION	INFRAESTRUCTURA		-\$6.740.500.000		\$0	\$0	\$0	\$0
	EQUIPO BIOMEDICO		-\$403.028.379					
	EQUIPO OFICINA		-\$76.528.900	\$7.638.660.690				
	Personal 3 MESES		-\$418.603.411					
	TOTAL EGRESOS		\$0	\$9.614.572.252	\$2.025.796.373	\$2.077.146.571	\$2.130.005.993	\$2.184.419.790
	Flujo Neto		-\$7.638.660.690	\$2.227.878.525	\$3.315.160.971	\$3.636.090.689	\$3.766.093.984	\$3.849.030.252
	Flujo neto acumulado		-\$7.638.660.690	\$2.227.878.525	\$5.543.039.497	\$9.179.130.186	\$12.945.224.170	\$16.794.254.421

Flujo de Caja del Proyecto de Inversión						
	Año	6	7	8	9	10
	Saldo inicial					
	INGRESOS					
INGRESOS	Recaudo	\$6.161.301.366	\$6.288.695.973	\$6.417.933.706	\$6.549.629.672	\$6.683.978.612
	Recursos asignados					
	DISPONIBLE PARA USO	\$6.161.301.366	\$6.288.695.973	\$6.417.933.706	\$6.549.629.672	\$6.683.978.612
	EGRESOS					
	Insumos	\$305.626.844	\$306.849.351	\$308.076.748	\$309.309.055	\$310.546.292
	Costos fijos	\$1.764.691.144	\$1.817.631.879	\$1.872.160.835	\$1.928.325.660	\$1.986.175.430
	Costos variables	\$116.673.980	\$120.174.199	\$123.779.425	\$127.492.808	\$131.317.592
	Gastos no operacionales(GMF) + (ICA)	\$53.442.502	\$53.442.502	\$53.442.502	\$53.442.502	\$53.442.502
	Gastos bancarios (Financiamiento)					
INVERSION	INFRAESTRUCTURA	\$0	\$0	\$0	\$0	
	EQUIPO BIOMEDICO					
	EQUIPO OFICINA					
	Personal 3 MESES					
	TOTAL EGRESOS	\$2.240.434.470	\$2.298.097.931	\$2.357.459.511	\$2.418.570.025	\$2.481.481.816
Flujo Neto	\$3.920.866.896	\$3.990.598.042	\$4.060.474.196	\$4.131.059.646	\$4.202.496.797	
Flujo neto acumulado	\$20.715.121.318	\$24.705.719.360	\$28.766.193.556	\$32.897.253.202	\$37.099.749.999	

Nota. Elaboración propia

5.3 Recuperación De La Inversión

La evaluación de la recuperación de la inversión es esencial para determinar la rentabilidad y la viabilidad financiera de un proyecto. La tabla 22 presenta varios indicadores financieros clave que proporcionan información detallada sobre la eficiencia y el rendimiento económico del proyecto.

Los indicadores financieros presentados en la tabla 22 sugieren que el proyecto es financieramente sólido y viable. El Valor Actual Neto (VAN) es positivo, indicando que el proyecto generará un valor adicional significativo. La Tasa Interna de Retorno (TIR) supera la tasa de descuento, lo que confirma la rentabilidad del proyecto.

Además, la Razón Beneficio/Costo es mayor que 1, respaldando la idea de que los beneficios superan los costos.

Estos resultados indican que la recuperación de la inversión es rápida y que el proyecto tiene un rendimiento financiero sólido a lo largo del tiempo. Estos indicadores respaldan la toma de decisiones informada y ofrecen una visión optimista sobre la viabilidad del proyecto.

Tabla 22.

Indicadores financieros

Indicadores Financieros Sin Financiamiento	
Inversión	\$ 7.638.660.690
Valor Actual Neto VAN	\$ 14.094.176.185
Tasa descuento	10,25%
Tasa Interna de Retorno TIR SEGÚN EL FLUJO DE EFECTIVO	40,95%
Rentabilidad Total sobre la Inversión	184,51%
Valor Presente Flujos Positivos	\$ 21.732.836.874
Valor Presente Flujos Negativos	\$ 5.410.782.165
Costo-Beneficio	4,02
Tiempo de recuperación de la inversión (Años)	3,23
Evaluación de los indicadores de la alternativa	
El VAN es mayor que \$0, por tanto es aceptable.	
La TIR es mayor al Costo de Capital, por tanto, es aceptable.	
La razón beneficio/costo es mayor que 1, por tanto, es aceptable.	

Nota. Elaboración propia

Conclusiones

Aprovechamiento de la región del Guavio como atractivo turístico y ecológico por ser una de las zonas naturales de mayor producción hídrica y de biodiversidad generadora de energía.

Generar un acceso oportuno a las regiones nororientales del departamento de Cundinamarca, carentes de instituciones prestadoras en servicios especializados en salud mental, ya que solo se cuenta con una institución de carácter público siendo deficiente para la cobertura.

Mejorar los tiempos de atención evitando demoras en trámites de remisión por no contar con disponibilidad de camas en otras instituciones de la red pública y privada del departamento.

Al ser el único prestador de la región ofertar valor en distinción, confort, seguridad para el paciente y sus familias que nos hace diferentes de las demás instituciones de salud

La creación de la unidad de salud mental en el Hospital San Francisco pretende generar valor mediante una atención integral, convirtiéndose en otra fuente de ingreso, generando fortalecimiento financiero.

Lograr el reconocimiento y posicionamiento regional y departamental por brindar servicios de calidad a la comunidad aportando en la salud tanto física como mental.

Generar oportunidades laborales que conlleva al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de la región del Guavio.

Referencias bibliográficas

- Burgelman, R. A. (1983). A model of the interaction of strategic behavior, corporate context, and the concept of strategy. *The Academy of Management Review*, 8(1), 61-70.
<https://www.jstor.org/stable/258189>
- DANE. (2019). Provincias de Cundinamarca. En *Wikipedia, la enciclopedia libre*.
https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Provincias_de_Cundinamarca&oldid=152962970
- DANE. (2021). *Salud Mental en Colombia: Un análisis de los efectos de la pandemia*.
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/ago-2021-nota-estadistica-salud-mental-en-colombia-analisis-efectos-pandemia.pdf>
- Davenport, T. H. (1993). *Process innovation: Reengineering work through information technology*. Harvard Business Press.
- E.S.E Hospital San Francisco - Gacheta. (s/f). *Inicio*. Recuperado el 11 de noviembre de 2023, de <http://www.esehospitalsanfranciscogachetacundinamarca.gov.co/>
- Financial Accounting Standards Board. (2020). *Statement of Financial Accounting Standards No. 123 (revised 2020): Share-Based Payment*. <https://www.fasb.org>
- Gibb, A. A., Hannon, P. D., & Johnston, R. (2015). Toward the Entrepreneurial University. *International Small Business Journal*, 33(6), 701–716.

Gupta, A. K., Macmillan, I. C., & Surie, G. (2004). Entrepreneurial leadership: Developing and measuring a cross-cultural construct. *Journal of Business Venturing*, 19(2), 241–260.

Harrington, H. J., & Esseling, D. R. (1997). *Business process improvement workbook: Documentation, analysis, design, and management of business process improvement*. McGraw-Hill.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2023). *Actos administrativos*. Recuperado el 11 de noviembre de 2023, de <https://www.minsalud.gov.co/Normativa/Paginas/actos-administrativos.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2023). *Rutas integrales de atención en salud (RIAS)*. Recuperado el 11 de noviembre de 2023, de <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/rutas-integrales-de-atencion-en-salud.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). *Resolución 3100 de 2019 .Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud*.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-3100-de-2019.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2022a). *PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA PDSP 2022—2031*.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/documen-to-plan-decenal-salud-publica-2022-2031.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2021). *Las cifras de la salud mental en pandemia*.

<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Las-cifras-de-la-salud-mental-en-pandemia.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2022b). *Salud mental: Asunto de todos*.

<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Salud-mental-asunto-de-todos.aspx>

Morris, M. H., Kuratko, D. F., & Covin, J. G. (2011). *Corporate entrepreneurship & innovation*. Cengage Learning.

Nadim, M. H. (2017). *Process mapping: How to reengineer your business processes*. CRC Press.

Observatorio Nacional de Convivencia y Salud Mental, Sistema Integrado de Información de la Protección Social (SISPRO), Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). (2021). *Informe sobre casos de intento suicida en el año 2021*.

Organización Mundial de la Salud. (2022). *La pandemia por COVID-19 provoca un aumento del 25% en la prevalencia de la ansiedad y la depresión en todo el mundo—OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud*. <https://www.paho.org/es/noticias/2-3-2022-pandemia-por-covid-19-provoca-aumento-25-prevalencia-ansiedad-depresion-todo>

Prieto F. (2020). *Planeación. Mapa Provincias 2020. Infraestructura de Datos Espaciales*

Cundinamarca IDEC. Recuperado de

<https://mapas.cundinamarca.gov.co/documents/cundinamarca-map::mapa-provincias-2020/about>

REPS. (2023). *Dirección Prestación de Servicios y Atención Primaria*.

<https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/>

Robbins, S. P., & Coulter, M. (2017). *Management*. Pearson.

Wolcott, R. C., & Lippitz, M. J. (2007). The Four Models of Corporate Entrepreneurship. MIT

Sloan Management Review, 49(1), 75.

Zahra, S. A. (1991). Predictors and financial outcomes of corporate entrepreneurship: An

exploratory study. *Journal of Business Venturing*, 6(4), 259-285.

Anexos

Anexo A. Indicadores de salud mental

De acuerdo con los indicadores de salud mental correspondientes a las seis (6) regiones beneficiarias del proyecto estos se distribuyen de la siguiente manera correspondiente a los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Indicadores de salud mental – Región Sabana Centro.

Tabla 1.

Indicadores de Salud Mental - Región Sabana Centro.

Sabana Centro	2017	2018	2019	2020	2021
Número de IPS habilitadas con el servicio de psiquiatría	7	9	11	12	13
Personas atendidas por trastornos mentales y del comportamiento	5,059	5,647	6,069	4,677	6,295
Personas atendidas por Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	160	183	212	142	259
Personas atendidas por Esquizofrenia, trastornos esquizotípicos y trastornos delirantes	230	259	459	486	330
Personas atendidas por Trastornos del humor [afectivos]	926	1158	1306	1019	1125

Personas atendidas por Síndromes del comportamiento asociados con alteraciones fisiológicas y factores físicos	199	170	160	140	213
Personas atendidas por Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos	980	1187	1534	1438	2125
Personas atendidas por Trastornos del desarrollo psicológico	377	549	621	349	509

Nota. Observatorio de Calidad –(Ministerio de Salud y Protección Social, s/f-a)

Indicadores de salud mental – Región Nororient

Tabla 2.

Indicadores de Salud Mental - Región Nororient.

Región Nororient	2017	2018	2019	2020	2021
Número de IPS habilitadas con el servicio de psiquiatría	2	2	2	2	2
personas atendidas por trastornos mentales y del comportamiento	667	1,025	1,120	725	905
Personas atendidas por Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias Psicoactivas	44	59	60	54	60
Personas atendidas por Esquizofrenia, trastornos esquizotípicos y trastornos delirantes	128	157	364	248	171
Personas atendidas por Trastornos del humor [afectivos]	296	354	362	383	446
Personas atendidas por Síndromes del comportamiento asociados con alteraciones fisiológicas y factores físicos	72	85	125	122	84
Personas atendidas por Trastornos neuróticos, trastornos	77	146	135	75	81

relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos

Personas atendidas por Trastornos del desarrollo psicológico	73	154	167	65	95
--	----	-----	-----	----	----

Nota. Observatorio de Calidad –(Ministerio de Salud y Protección Social, s/f-a)

Indicadores de salud mental – Centro Oriente Almeidas.

Tabla 3.

Indicadores de Salud Mental - Región Centro Oriente Almeidas.

Centro Oriente Almeidas	2017	2018	2019	2020	2021
Número de IPS habilitadas con el servicio de psiquiatría	5	5	7	7	7
personas atendidas por trastornos mentales y del comportamiento	853	1,254	1,519	983	1,298
Personas atendidas por Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	31	40	43	36	51
Personas atendidas por Esquizofrenia, trastornos esquizotípicos y trastornos delirantes	122	133	386	282	153
Personas atendidas por Trastornos del humor [afectivos]	286	424	480	272	317
Personas atendidas por Síndromes del comportamiento asociados con alteraciones fisiológicas y factores físicos	58	90	113	50	85
Personas atendidas por Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos Somatomorfos	324	351	472	448	636
personas atendidas por Trastornos del desarrollo psicológico	178	312	357	142	22

Nota. Observatorio de Calidad –(Ministerio de Salud y Protección Social, s/f-a)

Indicadores de salud mental – Centro Oriente Guavio.

Tabla 4.

Indicadores de Salud Mental - Región Centro Oriente Guavio.

Centro Oriente Guavio	2017	2018	2019	2020	2021
Número de IPS habilitadas con el servicio de psiquiatría	1	1	1	1	1
Personas atendidas por trastornos mentales y del comportamiento	687	976	1,328	1,100	1,281
Personas atendidas por Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	23	39	44	29	31
Personas atendidas por Esquizofrenia, trastornos esquizotípicos y trastornos delirantes	63	113	170	143	119
Personas atendidas por Trastornos del humor [afectivos]	175	250	276	278	329
Personas atendidas por Síndromes del comportamiento asociados con alteraciones fisiológicas y factores físicos	56	54	86	164	65
Personas atendidas por Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos	231	342	449	384	524
Personas atendidas por Trastornos del desarrollo psicológico	89	155	178	152	142

Nota. Observatorio de Calidad –(Ministerio de Salud y Protección Social, s/f-a)

Indicadores de salud mental – Sur Oriente

Tabla 5.*Indicadores de Salud Mental - Región Sur Oriente*

Centro Oriente Guavio	2017	2018	2019	2020	2021
Número de IPS habilitadas con el servicio de psiquiatría	2	2	2	2	2
personas atendidas por trastornos mentales y del comportamiento	1,270	1,594	1,885	1,452	2,092
Personas atendidas por Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	24	42	50	37	44
Personas atendidas por Esquizofrenia, trastornos esquizotípicos y trastornos Delirantes	194	205	329	303	236
Personas atendidas por Trastornos del humor [afectivos]	276	341	355	345	556
Personas atendidas por Síndromes del comportamiento asociados con alteraciones fisiológicas y factores físicos	67	89	98	73	85
Personas atendidas por Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos	281	406	476	447	748
Personas atendidas por Trastornos del desarrollo psicológico	227	263	304	125	205

Nota. Observatorio de Calidad –(Ministerio de Salud y Protección Social, s/f-a)

Indicadores de salud mental – Región Medina

Tabla 6.*Indicadores de Salud Mental - Región Medina.*

MEDINA	2017	2018	2019	2020	2021
Número de IPS habilitadas con el servicio de Psiquiatría	0	0	0	0	0
Personas atendidas por trastornos mentales y del Comportamiento	137	128	184	172	288
Personas atendidas por Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas		5	8	5	8
Personas atendidas por Esquizofrenia, trastornos esquizotípicos y trastornos Delirantes	19	9	17	25	23
Personas atendidas por Trastornos del humor [afectivos]	58	29	34	26	53
Personas atendidas por Síndromes del comportamiento asociados con alteraciones fisiológicas y factores físicos	8	17	9	15	12
Personas atendidas por Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos	21	33	63	63	111
Personas atendidas por Trastornos del desarrollo psicológico	3	12	28	25	30

Nota. Elaboración propia

Anexo B. Estudio de factibilidad

Cabe resaltar que actualmente no existe oferta hospitalaria de consulta por psiquiatría ni internación en salud mental por parte del sector público en la población objeto correspondiente a las regiones: Medina, Oriente, Guavio, Almeidas, Ubaté y Sabana Centro. Dada la condición geográfica del departamento y la insuficiencia en la oferta de servicios de la red pública, se considera pertinente que la IPS oferte dicho servicio a la población objeto.

En el departamento de Cundinamarca existe solo una unidad de salud mental pública ubicada en el municipio de Facatativá en el occidente del departamento, con una capacidad instalada de 28 camas de salud mental adulto las cuales no son suficientes para cubrir las necesidades de este tipo de patologías.

No existe este servicio que cubra a las regiones del oriente del departamento de Cundinamarca, por lo que se tienen que remitir pacientes a Bogotá. En dicha región del oriente solo se cuenta con 20 camas de salud mental adulto y 145 camas para atención de farmacodependientes, sin embargo, pertenecen al sector privado.

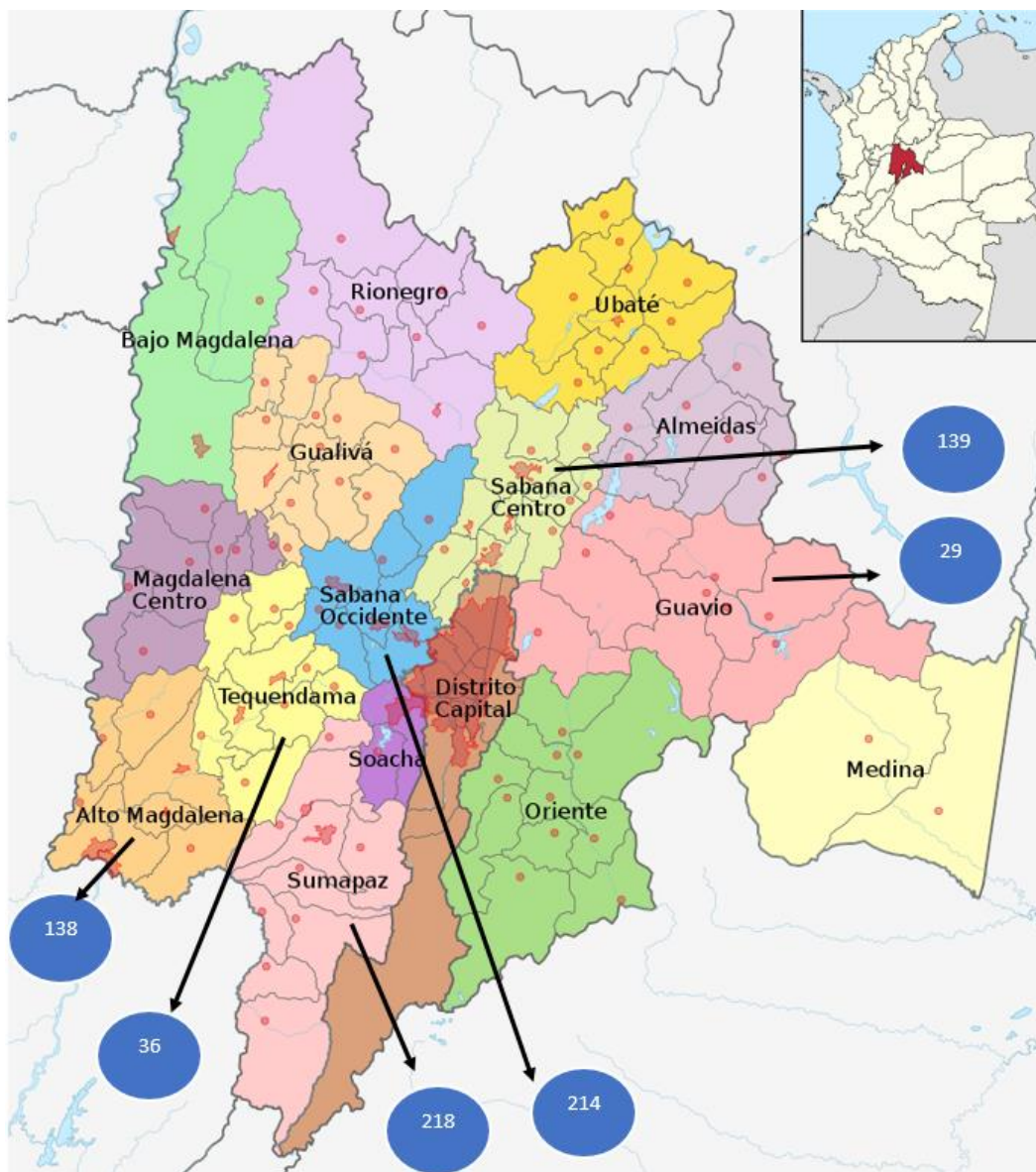
Tabla7.*Distribución camas de internación en salud mental en el departamento de Cundinamarca*

Región	Etiquetas de fila	Salud Mental Adulto	SPA Adultos	SPA Básico Adultos	SPA Básico Pediátricos	SPA Pediátricas	Total general	
	Chía	20		67		13	100	
	Clínica universidad de la sabana	20					20	
	Fundación Génesis de colombia			21		4	25	
Sabana centro	IPS Psicoterapéutico y Reeducativo San Rafael SAS / IPS P R San Rafael SAS			46		9	55	
	Sopó			17		2	19	
	Fundación Génesis de Colombia			17		2	19	
	Tabio			20			20	
	Centro de investigaciones del sistema nervioso S.A.S. Sigla Grupo Cisne S.A.S.			20			20	
	Guatavita			26			26	
	Centro de Intervenciones de Conductas Adictivas Existir S.A.S			10			10	
Guavio	Redes Medicas SAS IPS			16			16	
	Facatativá	113	20	20		2	11	166
	Colectivo aquí y ahora			20		2	22	
	E.S.E Hospital San Rafael De Facatativá	28					28	
	Emmanuel Instituto de Rehabilitación y Habilidadación Infantil S.A.S	85	20			11	116	
Sabana Occidente	Subachoque	48					48	
	Health & Life IPS SAS H&L UCC S.A.S	48					48	
	Fusagasugá			218			218	
Sumapaz	"Fundación la luz - centro nacional para el tratamiento de la drogadicción"			180			180	
	Fundación caminando hacia la luz			38			38	
	Girardot	86	2	50			138	
Alto magdalena	Dumian Medical S.A.S	8					8	
	Np Medical IPS SAS	29	2	50			81	
	Remy IPS SAS	49					49	

	San Antonio del Tequendama			36			36
Tequend	Asociación Narconon Colombia			20			20
ama	Corporación con animo			16			16
	Total general	267	22	454	17	11	771

Nota. Elaboración propia en base (REPS, 2023)

Distribución camas de internación en salud mental en el departamento de Cundinamarca



Nota. Elaboración propia adaptado de (DANE, 2019)

Anexo C. Estudio de la demanda

Con referencia a la política nacional de salud mental por cada 1000 habitantes se debe contar con 0,25 camas para la atención de trastornos mentales, es decir que para la población beneficiaria del proyecto la cual está estimada en 998.788 habitantes, se requiere tener una capacidad instalada de 249 camas.

$$\frac{0.25 \text{ camas}}{1000 \text{ habitantes}} * 998.788 \text{ habitantes objeto de estudio} = 249 \text{ camas}$$

En las regiones evaluadas no se cuenta con camas para atención en salud mental del sector público, cuenta con 165 camas de atención en salud mental para el sector privado.

Teniendo en cuenta lo anterior se cuenta con una demanda insatisfecha de (249 camas requeridas -165 camas habilitadas en las regiones objeto de estudio =84 camas faltantes para la unidad en salud mental.).

Demanda potencial

Para determinar la cantidad de camas de acuerdo a demanda potencial en la población objeto de estudio, tendremos en cuenta el siguiente cuadro se diligencio con información recopilada de los indicadores en salud mental del observatorio de calidad del Ministerio de Salud y Protección social.

Tabla 8.*REPS*

Indicador	Personas atendidas por trastornos mentales y del comportamiento	Personas atendidas por trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias
Sabana centro	6295	259
Nororiente	905	60
Almeidas	1298	51
Guiavio	1281	31
Suroriente	2092	44
Medina	288	8
Atenciones anuales	12159	453
Atenciones mensuales	1013	38

Nota. Elaboración propia en base (REPS, 2023)

Teniendo en cuenta las regiones a cubrir con el presente proyecto, se observa que de acuerdo a datos del observatorio en salud mental se realizaron 1.013 atenciones mensuales a personas por trastornos mentales y del comportamiento y 38 atenciones mensuales a personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas. Para conocer el número de hospitalizados se tendrá en cuenta los datos estadísticos de la encuesta nacional en salud mental vigencia 2015, en donde manifiesta que el porcentaje de hospitalización de la población infantil es de 5,1%; en adultos entre 18 y 44 años del 13,9%, y en los mayores de 44 años es del 16,2%, por consiguiente, se obtiene que en promedio el porcentaje de hospitalizados es el 10%.

Tabla 9.*Demanda*

Variable	%	Descripcion
Datos estadísticos encuesta nacional en salud mental 2015	10%	Porcentaje hospitalizados de acuerdo a población consultante en psiquiatría
Datos estadísticos de la ESE Hospital	7%	Del total de 454 pacientes por consulta externa en el 2022, de estos 32 usuarios fueron hospitalizados para un porcentaje del 7%.

Nota. Elaboración propia

De acuerdo a lo anterior se concluye que se tiene una demanda potencial para los siguientes servicios:

Consulta externa por psiquiatría: **1.013 consultas al mes**

Consulta externa por psiquiatría – farmacodependiente: **38 consultas al mes**

Hospitalizaciones: 1.051 consultas x 10%: **105 egresos al mes**

Tabla 10.*Atenciones*

Indicador	Atenciones anuales	Atenciones mensuales consulta externa	Hospitalizados
Personas atendidas por trastornos mentales y del comportamiento	12159	1013	101
Personas atendidas por trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias	453	38	4
Total	12.612	1.051	105

Nota. Elaboración propia